



SALTA, 12 de Setiembre de 1980.

Expediente N° 20.188/80.

RES. N°185/80.

VISTO:

La solicitud de designación de Alumnos Auxiliares Adscriptos, inter-
 puesta por la Srta. Directora de la Sede Regional Tartagal, corriente a 7
 fs. 6 de las presentes actuaciones, para desempeñarse en las cátedras de/
 Física I y Algebra Lineal y Geometría Analítica en la mencionada Sede;

Que, los alumnos mencionados cumplen con los requisitos estableci-
 dos en el Art. 3° de la Res. N°459/78, según se desprende del informe de/
 la Sección de Alumnos de la Sede Regional Tartagal;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley
 Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1°de Setiembre de 1980
 y hasta el 31 de enero de 1981, condicionada a los trámites a seguirse /
 en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en ma-
 teria de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de /
 abril de 1976, a los siguientes ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, para de-
 sempeñarse en la(s) asignatura(s) de la Sede Regional Tartagal que en ca-
 da caso de detalla:

FISICA I

1. MERCADO, Luis Alberto - D.N.I. N° 13.577.970

ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA

1.-PALOMO, Luis - D.N.I. N° 12.475'592

ARTICULO 2°: Disponer, que en un plazo de 48 hs. a contar de recibida la
 notificación pertinente, los agentes designados deberán cumplimentar la/
 documentación de rigor ante la Dirección de la Sede Reg. Tartagal.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración,/
 para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddm

[Handwritten signature]
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



[Handwritten signature]
 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrado en ficha y Planta. *[Handwritten mark]*